



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL JAIBÓN, PUEBLO NUEVO,
PROV. MAO VALVERDE.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$32,574,795.01.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	9,135,305.55	28%	5,930,978.99	24%	239,175.14	22%	5,957,161.54	24%	96,741.01
Servicios municipales diversos	9,530,190.00	29%	7,585,483.69	31%	422,443.71	39%	7,630,064.13	31%	16,998.79
Gastos de capital e inversión	12,679,119.46	39%	9,888,148.00	41%	394,884.18	36%	9,911,531.80	41%	84,032.85
Prog. Ed., Género y Salud	1,230,180.00	4%	995,545.78	4%	30,232.35	3%	924,577.87	4%	48,807.67
Total=====▶	32,574,795.01	100%	24,400,156.46	100%	1,086,735.38	100%	24,423,335.34	100%	246,580.32

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-